



Municipalidad de Dolores Merendón Ocotepeque



Sede: Barrio El Centro, frente al parque municipal, Municipio de Dolores Merendón, Ocotepeque
Cel. Oficina 9485-9950/ 9657-0439. Correo electrónico: municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com
Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/MunicipalidadDoloresMerendonOcotepeque>

NOTA ACLARATORIA

Decreto Ejecutivo

A QUIEN CORRESPONDA:

La suscrita secretaria municipal de la municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque aclara que para el mes de Agosto del año 2024 en esta municipalidad no se emitió ningún decreto ejecutivo.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Dolores Merendón, Departamento de Ocotepeque el 10 de Septiembre del año 2024.



Fátima Yesenia Guzmán Arita
Secretaria Municipal
Dolores Merendón, ocotepeque